



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 120

FECHA: Armenia, julio 9 del 2011
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Recinto Concejo Municipal

ASISTENTES:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García

BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL

Dora Lucia Ramos Múnera

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano

Freddy Valencia Cardona

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares

BANCADA PARTIDO MIRA

Aydee Lizarazo Cubillos

BANCADA PARTIDO DE LA U

Gustavo Hernández García

Héctor Norbely Vargas Sánchez

BANCADA PARTIDO VERDE

Luis Eduardo Romero Marulanda

AUSENTES:

BANCADA PARTIDO ALAS EQUIPO COLOMBIA

Pablo Emilio Valencia Cadena

BANCADA PARTIDO CONSERVADOR

Álvaro José Jiménez Torres

BANCADA PARTIDO U

José Antonio Pérez Pérez



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario informó que se encontraban presentes los Concejales enunciados al inicio del acta, por lo que había quórum para deliberar más no para decidir.

El Presidente, Concejal Gustavo Hernández García decretó un receso de 5 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario verificó el quórum:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García

BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL

Dora Lucia Ramos Múnera

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano

Freddy Valencia Cardona

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares

Rodrigo Alberto Castrillón

Sandra Milena Gómez Fajardo

Diego Salazar Giraldo

BANCADA PARTIDO MIRA

Aydee Lizarazo Cubillos

BANCADA PARTIDO DE LA U

Diego Fernando Fernández Morales

Gustavo Hernández García



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

Sandra Milena Manrique Solarte
Maryluz Ospina García
Héctor Norbely Vargas Sánchez
BANCADA PARTIDO VERDE
Luis Eduardo Romero Marulanda

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente sometió a consideración el orden del día.

El Secretario procedió con la votación:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García Sí

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García Sí

BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL

Dora Lucia Ramos Múnera Sí

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano Sí

Freddy Valencia Cardona Sí

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares Sí

Rodrigo Alberto Castrillón Sí

Diego Salazar Giraldo Sí

BANCADA PARTIDO MIRA

Aydee Lizarazo Cubillos Sí

BANCADA PARTIDO DE LA U

Diego Fernando Fernández Morales Sí

Gustavo Hernández García Sí

Maryluz Ospina García Sí

Héctor Norbely Vargas Sánchez Sí

BANCADA PARTIDO VERDE

Luis Eduardo Romero Marulanda Sí

El orden del día fue aprobado con 14 votos afirmativos.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

3. Propositiones y asuntos varios.

La Concejal Aydee Lizarazo Cubillos preguntó cuándo realizarían la visita al Estadio Centenario, ya que como Concejales no fueron invitados a la entrega de las obras del mismo, a pesar de haber aprobado el proyecto.

El Presidente informó que la visita se realizaría el 16 de julio.

El Concejal Oscar Castellanos Tabares propuso que se le diera el uso de la palabra a manera de interpelación a la señora Martha Cecilia Restrepo quien maneja una Fundación.

La solicitud fue concedida.

La señora Martha Cecilia Restrepo interpeló e informó que es la gestora de la Fundación Amor, Gestión y Solidaridad en el Quindío, desde la que se vienen realizando unas gestiones e inversiones con cinco empresas, ya que trabaja con la ley del emprendimiento, por lo que se está programando la primer feria del trabajo virtual desde el hogar; por lo que propuso a los Concejales que se vincularan en dicho evento, para que sean patrocinadores, el aporte por cada uno sería de \$100 mil pesos.

El Presidente respondió que en su momento el Concejo analizaría la situación.

El Concejal Norberto Angulo García expresó que se sentía muy a gusto de encontrar al Concejal Gustavo Hernández en la posición de Presidente del Concejo, ya que se lo ganó.

Indicó que sería bueno averiguar sí en la Corporación se puede dar una charla sobre el proceso electoral, ya que hay mucho candidato y mucha gente que no conoce sobre el tema electoral.

Sugirió que se invitara a Planeación, Gobierno, comandante de Policía y al registrador para saber sobre la Ley electoral en cuanto a la publicidad, ya que en años anteriores tomaron decisiones algunos partidos a puerta cerrada, desde ese punto de vista les deben decir cómo se plantearía dicho tema.

El Concejal Diego Fernando Fernández Morales interpeló y sugirió que se invitara a los candidatos a la Alcaldía y Gobernación para que les den a conocer que tienen



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

pensado hacer por Armenia y el Departamento después de que algunos de ellos lleguen a dichos escaños.

Continuó el Concejal Norberto Angulo García diciendo que la proposición o sugerencia no procede porque todavía no son aspirantes, después del 1 de octubre sí, lo que es importante ahora es que les den a conocer las reglas de juego en cuanto al tema electoral.

El Concejal Diego Salazar Giraldo interpeló y precisó que siempre se ha hablado de los atropellos por parte de la policía para con los mismos candidatos a los Concejos, Asambleas, las entradas a los puestos de votación tiene un límite de metros; por otro lado las calcomanías en los carros, es importante tener en cuenta eso el día de la reunión para hablar de ellos.

Continuó el Concejal Norberto Angulo García proponiendo realizar la reunión el martes 19 de julio.

El Presidente sometió a consideración la proposición.

La Concejal Sandra Manrique Solarte indicó que aparte de esas invitaciones se debe considerar la de un grupo de la Comisión Asesora en el Consejo Nacional Electoral, por lo que se podrían conseguir unas cartillas e invitar a alguien de dicho organismo.

El Secretario procedió con la votación:

BANCADA PARTIDO AFROCOLOMBIANO

James Padilla García Sí

BANCADA PARTIDO APERTURA LIBERAL

Norberto Angulo García Sí

BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL

Dora Lucia Ramos Múnera Sí

BANCADA PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA

Juan Carlos Patiño Zambrano Sí

BANCADA PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Oscar Castellanos Tabares Sí

Rodrigo Alberto Castrillón Sí

Sandra Milena Gómez Fajardo Sí

Diego Salazar Giraldo Sí



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

BANCADA PARTIDO MIRA

Aydee Lizarazo Cubillos Sí

BANCADA PARTIDO DE LA U

Gustavo Hernández García Sí

Sandra Milena Manrique Solarte Sí

La proposición fue aprobada con 11 votos afirmativos.

El Concejal Diego Salazar Giraldo habló sobre el documento que se pegó en una de las viviendas del barrio La Vieja Libertad, en uno de sus apartes dice:

Fondo Municipal de Vivienda Armenia.

Número de identificación catastral del predio, nombre del ocupante que no cumple con requisitos de Ley, número del documento de identificación, dirección del predio y motivo del rechazo.

Artículo 3º. Comunicar la vinculación al programa de los siguientes ciudadanos del Municipio de Armenia, reconocidos como ocupantes del predio identificado con (SO) con el o los folios de matrícula inmobiliaria tal, de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos del Círculo de Armenia, quienes son los directos interesados en la actuación administrativa que se surte dentro del marco del programa nacional de titulación, bajo la modalidad de cesión a título gratuito del interés fiscal de propiedad del Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Armenia.

No obstante quedan sometidos a una condición suspensiva consistente en el resultado del trabajo de conservación que realice el IGAC y posteriormente a la selección de beneficiarios que cumplen con los requisitos de Ley contemplados en los artículos 2, 10 de la Ley 1001 del 2005, de conformidad con la certificación y soporte incorporados al expediente municipal y aquellos que soporten cruces por parte del Ministerio de Ambiente y Vivienda de Desarrollo Territorial.

Después aparecen 56 nombres de 56 familias del barrio La Vieja Libertad, y con base en esto les dicen que se preparen que les van a ir a entregar las escrituras allá; lo cual no se puede porque en el Acuerdo que aprobó la Corporación quedó explícito que se entregaran en el Concejo.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

Lo mismo está ocurriendo con el director del IMDERA, quien los invitó para el próximo sábado a la entrega de las obras del estadio Centenario, como si el Concejo no hubiera aprobado el endeudamiento para ello, por lo que no asistiría a dicha entrega; recordó que en el proyecto quedó estipulado que los recursos que llegaran del gobierno nacional se debían abonar a la deuda y a eso se le debe hacer un estricto seguimiento.

Pasando a otro tema, comentó que ya se conocen los nombres de la terna para escoger a quien reemplazara a la señora Alcaldesa, donde aparece el señor Saúl Giraldo García y la señora Liliana Llano, no sabe de qué partido son; ojalá cuando el nuevo Alcalde se poseione los secretarios de Despacho presenten su renuncia.

El Concejal Rodrigo Alberto Castrillón interpeló y comentó que en el Acuerdo que se dejó plasmado lo de la escrituración por parte del Fondo Municipal de Vivienda, se hizo la salvedad de que en diciembre con el Estatuto Tributario lo de las madres comunitarias que quedó el 1% en industria y comercio, la Administración hizo una reunión y dijo que gracias a la Administración Municipal se aprobó dicho porcentaje.

El día anterior se enteró que por lo del Mundial Sub-20 a los vendedores ambulantes presuntamente se les cobraría \$200 mil si es dentro del Estadio y \$50 mil fuera del mismo por partido, pero en esta ciudad que está catalogada como la segunda en desempleo a nivel nacional, esa cantidad quién la paga.

En cuanto a lo del Fondo de Vivienda, en el Acuerdo quedó que es en el Concejo donde se deben entregar las escrituras.

El Presidente le solicitó al concejal Salazar que le diera copia del documento al que dio lectura y le pidió al Secretario confrontar esa comunicación con el Acuerdo y oficiar al Fondo de Vivienda diciéndoles que no pueden hacer eso sin antes darle cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Concejo Municipal.

Seguidamente procedió al sorteo del proyecto de acuerdo 018 que pertenece a la comisión de Presupuesto, quedando como ponente la concejal Sandra Milena Manrique Solarte.



**Corporación Concejo
Municipal de Armenia**

Agotado el orden del día, el Presidente levantó la sesión a las 10:00 a.m. y citó para el día 10 de julio de 2011 a las 9:00 a.m.

GUSTAVO HERNÁNDEZ GARCÍA
Presidente

CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ LÓPEZ
Secretario General

Digitó: María Eugenia Zamora Velásquez.
Revisó: Gloria Liliana Marroquín Pérez